

CUENTA DE COBRO No. 06

CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA
NIT. 809.000.477-4

DEBE A:

MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
C.C. 93.135.236 DE EL ESPINAL
Régimen Simplificado

LA SUMA DE:

CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$4.333.335)

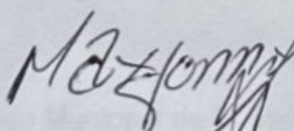
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 003-CPS-2026

POR CONCEPTO DE:

OBJETO: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS, ASÍ COMO PARA APOYAR LA GENERACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE DEBAN RENDIRSE ANTE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA"

Consignar en la Cuenta Ahorros No.24059705295 del **Banco CAJA SOCIAL**, a favor de **MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT**

PERIODO A COBRAR
DEL 26 DE JUNIO AL 24 DE JULIO DEL 2026



MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
C.C. 93.135.236 DE EL ESPINAL

(24 JULIO 2026)



CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4



ACTA DEL SEXTO PAGO AL CONTRATO No. 003-CPS-2026

FECHA	24 DE JULIO DEL 2026
CONTRATANTE	CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA
IDENTIFICACIÓN	809.000.477-4
CONTRATISTA	MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
IDENTIFICACIÓN	C.C. 93.135.236 DE EL ESPINAL
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
TÉRMINO DE EJECUCIÓN	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
VALOR	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000).
CDP	003 DEL 09 ENERO DE 2026
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS, ASÍ COMO PARA APOYAR LA GENERACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE DEBAN RENDIRSE ANTE LOS DIFERENTES ENTE DE CONTROL POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA"

VALOR A CANCELAR: CUATRO MILLONES
TRESCIENTOS TREINA Y TRES MIL TRESCIENTOS
TREINTA Y CINCO PESOS (\$4.333.335)

Valor contrato Inicial	\$ 26.000.000	
Valor ejecutado según actas parciales anteriores	\$21.666.665	
Valor presente acta recibo parcial	\$ 4.333.335	
Valor por ejecutar	\$ 0	
Sumas iguales	\$ 26.000.000	\$ 26.000.000

En las instalaciones del Concejo Municipal de El Espinal - Tolima, se reunieron **CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO**, identificado con cédula de ciudadanía número 93.135.927 expedida en El Espinal - Tolima, quien obra en calidad de **SUPERVISOR** del contrato y **MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT**, identificado con cédula de



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL - TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**



Ciudadanía número 93.135.236 expedida en Espinal - Tolima, Quien actúa en calidad de **CONTRATISTA**, para dejar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las actividades ejecutadas en el periodo comprendido del 26 de junio del año 2026 al 24 de Julio del año 2026, correspondiente al sexto mes ejecutado del contrato en mención.

PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

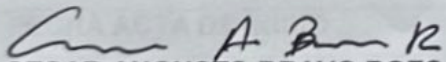
Certifico que el contratista ha efectuado los pagos a la seguridad social, salud, pensión y riesgos profesionales, durante la vigencia del contrato y se encuentra a paz y salvo a la fecha por este concepto, lo anterior dando cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

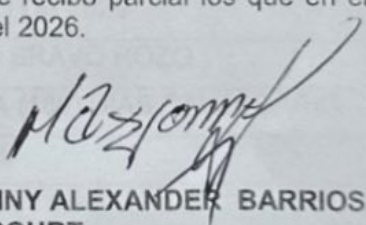
CUMPLIMIENTO

Prevía revisión del informe presentado por el contratista, se cumplió con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el Acto Contractual y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

NOTA: El recibo por parte del supervisor de los trabajos ejecutados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta de recibo parcial los que en ella intervinieron a los Veinticuatro (24) días del mes de julio del 2026.


CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO
Secretario General del Concejo Municipal
SUPERVISOR


**MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS
BETANCOURT**
C.C. 93.135.236
CONTRATISTA



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA**
NIT. 809.000.477-4



INFORME MENSUAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	003-CPS-2026
FECHA	ENERO 22 DEL 2026
CONTRATISTA	MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
OBJETO	"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS, ASÍ COMO PARA APOYAR LA GENERACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE DEBAN RENDIRSE ANTE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA"
VALOR TOTAL	VEINTISÉIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$26.000.000).
CDP	003 DEL 09 ENERO DE 2026
RP	004 DEL 23 ENERO DE 2026
SUPERVISOR	CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO
DURACIÓN DEL CONTRATO	CIENTO OCHENTA (180) DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA DE INICIO	26 ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	24 JULIO DE 2026
VALOR MENSUAL	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS (\$4.333.335)

En el Municipio de El Espinal, el día 24 de Julio del 2026, en la Secretaría de las instalaciones del Concejo Municipal, se reunieron MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT mayor de edad con C:C No. 93.135.236 expedida en El Espinal - Tolima en calidad de contratista, y CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO, Secretario General Pagador y Supervisor del contrato, con el fin de presentar el informe de ejecución del contrato en mención;

Cra 6 N° 8-07 3er. Piso Edificio Alcaldía Municipal; Cel.: 3154516219
Email: concejo@elespinal-tolima.gov.co,
Espinal - Tolima



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**



DATOS DEL INFORME	
INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 06	
FECHA DE PRESENTACIÓN: 24 JULIO DEL 2026	PERIODO DEL INFORME: del 26 de Junio de 2026 al 24 de Julio del 2026
PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL: 9506765576 y 9508409967	VALOR PLANILLA: \$513.600 y \$406.700

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERIODO REPORTADO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1) Realizar los registros contables de las operaciones de acuerdo con la información de compras y adquisición de servicios.	Realice los registros de los pagos realizados en el periodo
2) Revisar las conciliaciones bancarias que proyecta la auxiliar contable y presentarlas al banco correspondiente.	Se realizó la actividad de la conciliación bancaria, con el fin de establecer los costos financieros de la cuenta corriente de la entidad y hacer un análisis comparativo con otras entidades.
3) Custodiar e ir construyendo el archivo físico y virtual en las plataformas correspondientes.	Realice el proceso con los documentos correspondiente
4) Proyectar las solicitudes de la disponibilidad presupuestal para la oficina de presupuesto de la Alcaldía Municipal de El Espinal, como la realización de las resoluciones para cambiar los rubros presupuestales.	Se realizó la actividad requerida y los documentos solicitados durante el periodo transcurrido
5) Realizar los cálculos de nómina, planillas de seguridad social de los concejales y de la Secretaría del Concejo Municipal de El Espinal.	Elabore las nóminas para el pago de seguridad social del secretario general; realice el cálculo y pago de planilla de seguridad social del secretario general
6) Realizar el trámite y cálculo de retención en la fuente a los concejales y contratistas de prestación de servicios.	Este periodo no fui requerido

Cra 6 N° 8-07 3er. Piso Edificio Alcaldía Municipal; Cel.: 3154516219
Email: concejo@elespinal-tolima.gov.co,
Espinal - Tolima



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**



7) Realizar la presentación exógena nacional para el año 2026.	Esta obligación fue realizada en el mes anterior, según los tiempos establecidos por la DIAN.
8) Realizar la elaboración de las declaraciones de retención en la fuente y presentarlas.	En el periodo no fui requerido
9) Realizar el control de la ejecución del presupuesto autorizado.	Se cumple con la actividad, donde se realizó el control y proyección de disponibilidades para la contratación de OPS.
10) Realizar los registros contables de los contratistas de prestación de servicios y demás contratación que realice el Concejo Municipal de El Espinal.	Registre el pago de nómina de los contratistas. Se realizó el pago nómina del secretario general.
11) Realizar y entregar el balance financiero comparado con la ejecución presupuestal.	En el periodo no fui requerido
12) Apoyar la elaboración, revisión y validación técnica de los informes contables, financieros y presupuestales requeridos por los entes de control (Contraloría, Contaduría General de la Nación, CHIP, SIA, entre otros).	En el periodo no fui requerido

EL CONTRATISTA:

Nombre: MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT

Fecha: 24 JULIO 2026

EL SUPERVISOR:

Nombre: CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO

Cargo: SECRETARIO GENERAL PAGADOR

Fecha: 24 JULIO 2026

Cra 6 N- 8-07 3er. Piso Edificio Alcaldía Municipal; Cel.: 3154516219

Email: concejo@elespinal-tolima.gov.co,

Espinal - Tolima



CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4



EVIDENCIA VISUAL



CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4

RESOLUCIÓN No. 157
(Julio 09 de 2024)

*Doner
408236
13 JUL 24*

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS MOVIMIENTOS INTERINOS AL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL FONDO ESPECIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL, TOLIMA EN LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

El presidente del honorable concejo Municipal de El Espinal en uso de sus atribuciones según en materia las conferidas por la Ley 136 de 1994, Decreto 111 de Enero 15 de 1991, Ley 617 de 2003, Decreto 588 de 1999, Acuerdo 005 de 1999, el Estatuto Orgánico de Presupuesto Municipal y demás normas, y

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005, de Diciembre 21 de 1999, Por Medio del Cual se Excede El Gasto Ordinario del Municipio de El Espinal Tolima y Sus Entidades Descentralizadas, emanado del Honorable Concejo Municipal de El Espinal (To), en el artículo 62 autoriza al jefe de cada órgano o sección del presupuesto para hacer modificación al Decreto de Ejecución;

Que el art. 60 de la Ley 115 del 15 de Enero de 1990 autoriza al gobierno para efectuar transferencias y créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar la cantidad de las asignaciones autorizadas, incremento o sea comprendidos en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento (ley 58 de 1990, art. 90, ley 179 de 1994 art. 55, Dec. 12 y 17);

Que el art. 34 de la Ley 568 de 1996 faculta y subordina al ordenador del gasto para efectuar los créditos y cambios necesarios para el buen funcionamiento del Concejo Municipal;

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMER. Efectuar el respectivo traslado presupuestal en las siguientes partidas del presupuesto del 2024 en:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
1.2.01.01.003.01.02	Mantenimiento de infraestructura y sus insumos, piezas	30.000.000
1.2.02.02.000	Operación y mantenimiento de servicios de suministro de energía y telecomunicaciones, servicios de mantenimiento y transporte de ciudadanos de	1.600.000
1.01.02.003	Aportes de ciudadanía	30.000
TOTAL CONTRAHECTOR		31.630.000



Cra 6 N° 8-07 3er. Piso Edificio Alcaldía Municipal; Cel.: 3154516219
Email: concejo@elespinal-tolima.gov.co,
Espinal - Tolima



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**

ARTICULO SEGUNDO. Efectuar el respectivo traslado presupuestal en los siguientes términos del presupuesto del 2026 así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	VALOR
111.01.01.001.01	Cuando básico	7.511.565
111.01.02.005	Apoyos generales al sistema de riesgos laborales	20.430
211.02.02.906	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23.506.311
211.01.03.128	Transferencia Local De Concejos	3.955.124
TOTAL CREDITOS		35.993.430

ARTICULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNIQUESE Y CÚPLASE

Dado en El Espinal – Tolima, a los Nueve (09) días del mes de Julio de dos mil veintiséis (2026).

SEBASTIÁN GÓMEZ LOZANO
PRESIDENTE DEL CONCEJO

**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**

El Espinal, Junio de 2026 C.M.-OFICIO Nº 2026 – 244

Señora
MERCEDES ARTEAGA ORTIZ
Profesional Universitario Grado 001
Alcaldía Municipal de El Espinal
Ciudad

Re: SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL MES DE JUNIO DE 2026.

Concediendo me dirijo a usted, con el fin de solicitarle se ayude disponibilidad presupuestal por el siguiente rubro así:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DENOMINACIÓN	MES JUNIO
111.01.01.001.01	Cuando básico	5.814.015
111.01.02.005	Apoyos generales al sistema de riesgos laborales	2.410.000
211.02.02.906	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	23.506.311
211.01.03.128	Transferencia Local De Concejos	3.955.124
TOTAL		35.685.450

SEBASTIÁN GÓMEZ LOZANO
Presidente Concejo Municipal De El Espinal

Recibido
Fotografía Arriaga
21/09/2026
5:09 pm



**CONCEJO MUNICIPAL
EL ESPINAL – TOLIMA
NIT. 809.000.477-4**



**EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 003-
CPS-2026**

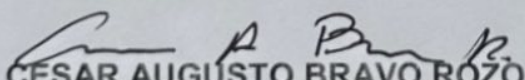
CERTIFICA:

Que el señor **MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT** identificado con Cedula de Ciudadanía No. 93.135.236 expedida en El Espinal - Tolima, cumplió con el objeto del Contrato N° **003-CPS-2026** "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONTADOR PÚBLICO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ASESORÍA EN LOS PROCESOS CONTABLES, FISCALES, PRESUPUESTALES, FINANCIEROS Y TRIBUTARIOS, ASÍ COMO PARA APOYAR LA GENERACIÓN, REVISIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES QUE DEBAN RENDIRSE ANTE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL POR PARTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL – TOLIMA" durante el Periodo del 26 de junio al 24 de Julio del 2026.

El contratista aporó el informe de las actividades realizadas como requisito previo a la expedición de la presente Certificación, el cual reposa en la carpeta original del contrato.

Se revisaron las planillas de pago de seguridad social, encontrando que el contratista se encuentra al día en el pago de los mismos.

Dada en la Secretaría del Concejo Municipal de El Espinal a los 24 días del mes de Julio de 2026.


CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO
Secretario General del Concejo Municipal
SUPERVISOR

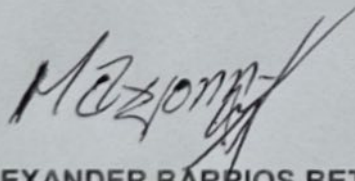
Cra 6 N° 8-07 3er. Piso Edificio Alcaldía Municipal; Cel.: 3154516219
Email: concejo@elespinal-tolima.gov.co,
Espinal - Tolima

CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo **MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT** identificado con cedula de ciudadanía N° **93.135.236** de El Espinal – Tolima, actuando en nombre propio por medio del presente documento manifiesto no hallarme incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contenidas en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, para contratar con el Concejo Municipal de El Espinal - Tolima; De igual manera estoy enterado que de hallarme en algunas de dichas circunstancias, el convenio u/o contrato queda viciado de nulidad absoluta, según lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 44 de la Ley 80 de 1993.

La presente Certificación se expide en El Espinal - Tolima a los 24 días del mes de JULIO del año 2026.

Cordialmente,



MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
C.C 93.135.236 de El Espinal - Tolima

El Espinal, 24 de JULIO del 2026

Señor:

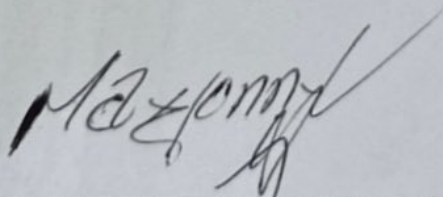
CESAR AUGUSTO BRAVO ROZO

Secretario general del Concejo Municipal
El Espinal - Tolima

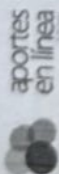
Asunto: **Certificación**

MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT identificado con cedula de ciudadanía N° **93.135.236** en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 18 de la ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que en mi actividad contratada por el **CONCEJO MUNICIPAL DE EL ESPINAL - TOLIMA**, mediante el contrato No. **003-CPS-2026**, del cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por prestación servicios personales, **no he contratado ni vinculado dos o más personas asociados a la realización de mi actividad para lo cual fui contratada.**

Atentamente,



MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT
C.C. N° 93.135.236 DE EL ESPINAL



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																		
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA o CBF	No.									
CC 93135236		BARRIOS RETANCOURT MACLOREY ALEXANDER	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 11 N° 11	ESPINAL-TOLIMA	849281											
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																		
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor										
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora											
2025-06	2025-06	505427002		2024/07/09	2024/07/23	BANCOLOMBIA	14		\$517,600									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																		
EMPLEADO		NOVEDADES		PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombres	Fecha de Ingreso	Fecha de Retiro	Planilla	IBC	Aporte	Código Dia	IBC	Aporte	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA o CBF	Total Aportes	
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																		
Ciudad: ESPINAL Depto: TOLIMA (1 Afiliados)																		
1	CC 93135236	BARRIOS MACLOREY			25-14	30	\$1,750,000	\$280,200	EP0002	30		\$1,750,000	\$218,000	0	\$1,750,000	\$218,000	No	\$518,300
Total Afiliados(1)						\$1,750,000	\$280,200					\$1,750,000	\$218,000		\$1,750,000	\$218,000		\$518,300

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$2,900	\$0	\$283,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$280,200	\$2,900	\$0	\$283,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$100	\$0	\$9,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$2,300	\$0	\$221,200
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$2,300	\$0	\$221,200
TOTAL				1	\$508,300	\$5,300	\$0	\$513,600

Certificado de Aportes

Se certifica que MAXJONNY ALEXANDER BARRIOS BETANCOURT identificado(a) con CC 93135236 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social.

APORTANTE: BARRIOS BETANCOURT MAXJONNY ALEXANDER CC 93135236																
Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades						
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp
9508409967	506799980	I	2026-07-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	24		X					
9508409967	506799980	I	2026-07-24	AFP	25-14	COLPENSIONES	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	24		X					
9508409967	506799980	I	2026-07-24	ARL	14-23	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2026-07	24		X					

Este certificado se expide el día 2026-07-24 a las 10:07.